LA CONFERENCIA DE BANCA PRIVADA

En la actualidad, las condiciones de trabajo de los empleados de la Banca privada estaban reguladas por unas bases promulgadas en octubre de 1930. Las bases susodichas tenían una vigencia de tres años—pues fueron retrotraídas en sus efectos a primero de enero de 1930—considerándose prorrogadas por trienios sucesivos si alguna de las representaciones de patronos o empleados no las denunciaba con seis meses de antelación. Llegado la fecha, los empleados

se mostraron disconformes con ellas siendo necesario, por consiguiente, proceder a su revisión. Y en esta tarea estaba la Conferencia reunida al efecto que acaba de sus pender sus sesiones para reanudar las dentro de enero, no sin haber causado extraordinaria alarma entre el elemento patronal las rei vindicaciones que en materia de plantillas y salarios, especialmente, propugnan los empleados, lle gándose a afirmar rotundimente que si prosperan en su integridad determinaria el cierre de numerosas sucursales y tal vez la liquida ción de más de una firma importante. El problema es, por consi guiente, grave, ya que si determinaciones de esta indole son siem pre dolorosas desde un punto de vis ta nacional, lo son aún más en momentos delicados como los que a la sazón atraviesan todos los países del mundo, pudiendo desencadenar un pánico de consecuencias ahora incalculables.

Las pretensiones de los empiea dos y la posible actitud de algunos patronos como consecuencia le aquellas, plantean a todos una situación enojosisima. No está en nuestro ánimo entrar a examinar todos los detalles, pues se carece de información suficiente para podez aquilitar con exactitud cuanto ha ya de imprescindible en las participaciones obreras y cuanto de inevi table en las posibles decisiones sub siguientes en los patronos. Para un espectador imparcial, deseoso de que el trabajo alcance una remuneración justa dentro de límites llevaderos para el capital, la de cisión está llena de dificultades. Pero en este caso, como en todos aquellos en que se ventilan a tos intereses nacionales, no está de más oir la opinión de los neutrales, aunque carezcan de acabados elementos de juicio. Y la opinión de éstos no puede ser más que una: Hay que hacer cuanto sea preciso para evitar que se desencadene un pánico que pudiera poner en grave conflicto la magna obra de la cons trucción de España.

Los empleados de Banca, preci so es reconocerlo, han vivido entregados al capricho patronal hasta que las bases ahora denunciadas les · aseguraron una posición más sólida que la de la mayoría de los empleados de España. Aún encontraban una grave laguna en la Ley, por la facilidad con que el patrono podía proceder a ciertos despidos sin causa justificada, explícita, a cambio de una indemnización de terminada. Pero recientemente ura disposición del Ministro del Trabajo cerró este portillo a la arbitra riedad posible, obligando a la read misión cuando los Jurados Mixtos estimaran injustificado el despido. Por consiguiente hoy tienen una mayor estabilidad que la que las bases susodichas les aseguraron.

Por otra parte, si la crisis se agu diza por una gran elevación en los gastos de personal que pesan sobre los Bancos, la consecuencia inevita ble tiene que ser un aumento en el número de parados, que es la más dolorosa contrariedad que pue de caer sobre una clase organizada si ha alcanzado ya unas condicio nes minimas de subsistencia tolerables. Por consiguiente ¿no esta ria en consonancia con la hora ac tual buscar las máximas garantias en orden a estabilidad, que no arre ciar en las pretensiones cconómicas que si acaso fueran llevaderas para algunos pueden poner en tran ce de quiebra a otros varios?

La politica social estaba comple tamente en mantillas cuando la República advino en España. Por ello, necesariamente había de producirse una revolución total en la forma de remunerar y compensar al trabajo. Pero, por desgracia, rara todos, esta revolución tiene que operarse coincidiendo con la etapa de más tremenda crisis económica que ha conocido la moderna histo ria del capitalismo. Esta consideración, y el entrañable amor que las clases proletarias han demostrado por el nuevo régimen, son un freno moral para resistir a ten taciones y pretensiones que en otras circunstancias hubieran sido irrechazables por justas y l'e vaderas. En estas circunstancias no puede llegarse en muchos casos a limites que hace tan solo tres o cuatro años no hubieran parecido exagerados. Son éstas consideracio nes que se hace la opinión neutra ante un problema tan delicado como el que aqui se comenta, en

esperanza de que los empleados de Banca, que hoy constituyen una clase disciplinada y consciente, sa brán moderar y aplazar si preciso fuera, sus pretensiones, ante el te mor de producir un gravisimo daño a la República.

He aquí las bases de trabajo de la Banca:

Bajo la presidencia de don Pablo Garnica se celebró la Asam blea de la Banca española para examinar las bases aprobadas por la Conferencia Nacional de la Ban ca privada. En esta Asamblea se examinaron las referidas bases, y por unanimidad se acordó:

Dirigir un escrito al presidente del Consejo de Ministros, inspira do en las que se llamaron «Concre ciones que puede formular la Ban ca privada en el momento actual», y que son las siguientes:

Que se aprecie, sin prejuicio, la verdadera situación de la Banca en la actualidad, comparada con la que tenía al finalizar el año 1929, y que no se la pida, en vista de lo que resulte de ese parangón, un sa crificio superior a sus medios eco nómicos.

Si no se toman en consideración ambas peticiones, daría como resul tado:

1.º La ineludible necesidad de re ducir el número de Sucursales y de suprimir aquellos servicios secundarios que hoy funcionan, sin ser indispensables, para dar mayores facilidades a la clientela de gran número de empleados y subal ternos.

2.º La sensible contigencia de que algunas entidades que hoy no re parten dividiendos o los reparten muy reducidos consideren inminente la necesidad de su liquida ción y, con ella, el despido de la casi totalidad de su personal.

3.º La notoria depreciación de las acciones de esas entidades de crédito, con inmediata repercusión en el ambiente de confianza que hoy tiene la Banca; y

4.º La disminución de las dispo nibilidades con que hoy cuenta la Banca para facilitar el éxito de las emisiones de valores públicos del Estado y las Corporaciones oficiales que se juzguen necesarias para el desarrollo del plan de reconstruc ción de la economía nacional, felizmente iniciado, y la imposibilidad en que se encontrará la Banca para coadyuvar, con la intensidad mercantil o industrial, encauzada hacia el incremento de la riqueza pública en sus distintas manifestaciones.

Se trata-dicen los banquerosde un verdadero problema nacional, que afecta a la totalidad de la economía del país, y de un modo especial a la situación de conjunto del personal adscrito al servi cio bancario, sobre el que las Empresas están obligadas a ejercer una acción tuitiva en consonancia con su verdadero interés.

El Comité encargado de redactar este escrito se avistó con el comi sario de la Banca, señor Barcia, para darle cuenta de los acuerdos tomados, y después visitó al presidente del Consejo, para hacerle en trega del escrito.

Peticiones de los obreros parados

En el Gobierno civil, hicieron ayer entrega los obreros que trabajaban en el camino de Enix, · e la siguiente nota:

«Reivindicaciones aprobadas por el Sindicato de Peones y barreneros, para elevarlas a V. E.

1.º-Inmediata continuación del trabajo del camino de Enix, o en caso contrario otros trabajos, que son los siguientes: Puerto Pesquero, Camino de ronda y demolición de las casas del Muelle.

2.º—En caso de no ser atendidas estas inmediatamente, pedimos un subsidio de tres pesetas a los parados, un kilo de pan por cada miembro de familia, un litro de leche para los niños de pecho.

3.º-Exanción de pago de alquile res y desempeño de las ropas de abrigo.

4.º-Billete gratuito en los ferro carriles para busca de trabajo. 5.º-Reconocimiento de los Comi

tés de parados. 6.º-Libertad inmediata de los compañeros detenidos por este asuntos.»

El gobernador interino, señor Pérez de Santiago, les prometió a la comisión que le visitó, atender las peticiones formuladas, en todo aquello que fuera posible, realizan do a este objeto las gestiones preci sas para que fuesen debidamnte atendidas.

No cabe más economía. Alcoba completa. 175 pesetas PARIS-MADRID General Riego, 9.—Almeria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento y cumpliendo acuerdo directivo, se convoca por la presente a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el próximo día siete de enero, a las cuatro horas de su tarde y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo. Memoria de la Directiva y Balance anual administrativo. Tercero. Proyecto de presupuesto para 1933.

Cuarto. Declaración de vacantes reglamentarias (Vice-Presidente; Contador; Vice-Secreta-

rio y los ocho últimos vocales). Quinto. Elección de los cargos de Vice-Presidente; Contador; Vice-Secretario y Vocales ocho al quince. Escrutinio y proclamación de los elegidos.

Sexto. Ruegos, preguntas y proposiciones Se encarece la más puntual asistencia y se advierte que de no concurrir número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria con los que asistieren, pasada una hora de la señalada. Almería 31 de diciembre de 1932.

El Secretario,

VICENTE BROTONS GIL

En cumplimiento del art. 17 se recuerda a los señores Vocales que las cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social Blasco Ibáñez, 10, hasta el día que se celebre la Junta general que ha de aprobarlas.

AND THE PROPERTY OF THE PROPER Junta de Obras del Puerto de Almería

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 2 del corriente mes de Enero, se publica el anuncio de adquisición, por concurso, de aparatos y materiales para un Laborat rio Químico, con destino a la Dirección Facultativa de la Junta. El concurso se celebrará a las once horas del próximo día veinte (20), ante una Comisión de la Comisión Permanente.

La relación de aparatos y materi les estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, en los días y horas hábiles de oficina.

EL PRESIDENTE Andrés Aparicio López

setas 11'40.

la noche.

donativos.

mismos.

LOTES DE REGALOS

Don Ramón Fernández Idáñez,

una caja conteniendo 12 juegos de

billares romanos, valorados en pe-

juguetes, valorados en 25 pesetas.

Don Ubaldo Abad Carretero, 30

NOTA.—Se admiten donativos

en la Administración de este pe-

riódico de 9 a 1 de la tarde y de

3 a 7, todos los dias laborables,

hasta el día 4 de enero a las 12 de

Nuestro redactor comercial don

Rogamos a cuantas personas cu

ya generosidad es probada, que no

hayan recibido invitación para

contribuir a esta suscripción, nos

dispensen del olvido involuntario y

se apresuren a enviarla, pues su

óbolo tiene cabida siempre y nues

tro agradecimiento en nombre de

Queremos advertir a cuantos co

merciantes e industriales nos tie-

nen ofrecidos enviar regalos, que

hoy miécoles, 4, queda cerrada la

suscripción para poder organizar

la entrega y distribución de los

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Jerseys de hombre

y niño

De lana colores y blancos.

Cierre metálico a pesetas

7, 8, 9, 10, 12 y 15

CASA ROSALES, Tiendas, 4

los favorecidos, será mayor.

Fernando Bosch, na sido designa-

do por esta Empresa, para recoger

Suscripción para regalar juguetes a los niños del Hospicio

Suma anterior 422 75

D. Francisco Terriza Sicardó 2'00 D. José Esteban Navarro, presidente del Tribunal Tutelar

de menores D. Miguel García Langle, Secretario de la Diputación 5'60 Doña Cándida Tierrez Redon-

D. Santiago Orellana Tonda Jefatura de Minas D. Francisco Ibáñez Martínez 5'00 D. José Gómez Rosende Paquito, Josefina y Julia Padi-

lla Iribarne Carmencita y Josefina Hernán dez Navarro D. Juan de Haro y Pérez de la Concha, ingeniero

Carmelita Espinosa Juárez 5 00 Pepito Martinez D. José Asensio Fuentes 10 00 D. Luciano Calderón Peña 1'00 D. Antonio Sogorb Cáceres D. Antonio Bañón Pascual, ingeniero jefe de Obras Pú-

blicas D. Antonio Pallarés López José M.ª, Paquito, Juan Antonio y Luis Gómez Angulo Adolfito Tejada 1'00 Carmencita López Ubeda 1'00 Pepita López Ubeda 1'00 Guillermito Sánchez González 1'00 R. E. O.

D. Eusebio Elorrieta Quesada 10'00 D. Rafael Bosque Albiac, Gobernador civil D. Octavio Martinez Iniesta 10'00 D. Rafael Valverde Rodriguez,

secretario contador de la J. Obras del Puerto D. Andrés Martinez Balcazar 2'00 D. Diego Gongora Moreno D. Luis Rueda Fernández D. Alfonso Muñoz Ocaña 5'00 D. Guillermo Acosta González 3'00 D. Antonio Morales Navarro 2 00

D. Juan Bta. Román 1'00 José Román 1'00 Antonio Román 1'00 Rafael Román 1'00 Emilio Román 1'00 Vicentito Royo Juan 1'50 Dominguito Orta Artés 5'00

D. Francisco Sánchez Moncada 2'00 D. Francisco Oliveros Ruiz D. José Martinez López, maestro taller de la J. O. P. Emilito González García Real Juanito Terriza Nofuentes Mari Terriza Nofuentes 5'00

D. José Reguero Pérez D. Antonio Lupión 2'00 Antonito Castillo Díaz 2'00 Juanito Miguel Castillo Díaz D. Claudio Pimentel Garcia 1'00 Pepito Godoy 1.00 Conchita Godoy 1'00 Paquito Godoy Juanito Godoy 1'00 Gabrielito Godoy 1'00 Antonito, Rosita y Pepito Gál-

vez Montero

Anita Galera

Suma y sigue

UN FESTIVAL

El prórimo día seis, se celebrará en los salones del Circulo Mercan til, un grandioso baile, organizado por la F. U. E., de esta capital, con el objeto de recaudar fondos con destino a las Cantinas escolares de nuestra ciudad.

A juzgar por los propósitos que po see la Comisión organizadora y que nos han dado a conocer, promete ser este festival tan brillante como lo es la intención que les ha impul sado a nuestros estudiantes. El im porte de lo que recauden irá des tinado a engrosar los fondos conque se mantienen las Cantinas, es tablecidas en los grupos escolares, mereciendo esta voluntaria cooperación, nuestro más rendido aplau

Las donaciones se reciben en la «Casa del Estudiante», Plaza de José Litrán.

Hecho criminal

Ayer mañana, én el kilómetro 93,

hectómetro 9, según comunica el Apartadero núm. 99, de la linea de los ferocarriles de los anda.uces, fué puesto un petardo sobre el carril, el que al explotar ha coto par te del patin por ambos lados, levantando la vía.

En el telegrama que fué enviado al Gobierno civil, no se notifica si hubo desgracias personales o no.

de la Diputación, con asitencia de los señores Ferrer y Tapia.

Bajo la presidencia del señor

Fernández Moratalla se reunió

ayer mañana la Comisión gestora

Leida el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Garcia Langle, se pasó a tratar de los asuntos que figuran en el siguien te orden del dia:

> Subre la mesa sitador.

Escrito de don Fernando Muñoz Ocaña, solicitando la excedencia. De conformidad.

De nuevo despacho

Facturas de Beneficencia, gas y eléctricidad. Se aprueban todas, con excepción de las del señor Alemán que pasaran a comprobarse a fin de

ver si están con arreglo a la reba-

ja que expuso en un escrito. -Plan de conservación de cami nos vecinales.

Aprobado. -Subasta de láminas.

Se presentaron dos escritos, sién doles concedidas a don Eugenio de Bustos con el 12 por 100 y a doña Nieves Rodríguez con el 10'50 por 100.

---Conservación de caminos vecinales del mes de diciembre. Aprobado.

-Oficio del Arrendatario del Con tingente, sopre envio de documentos de varios Ayuntamientos. Se acuerda concederle un plazo de ocho dias y conminarle con la

imposición de una multa. -Escrito del capataz Ferrer, solicitando su reposición en el cargo De conformidad.

-Oficio del Cobernador sobre el camino de Gérgal a Almendral Se acordó que empiezen los tra bajos del camino de Gérgal a Olu

la para colocar a los obreros. -Oficio del Ingeniero Provincial sobre camino de Pulpi al Pilar de

Enterados.

-Idem de Pilar de Jaravia a Aguillas. Como el anterior.

-Oficio del Arrendatario sobre quebratamiento de embargo de Puchena. De conformidad.

AMERICAN TO CHEST THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Loza, cristal, bateria e "ocina, objetos para regalos, ere Precios ecouémicos. PARIS MADRID. Ceneral Riegos, 9 Almeria

Piedad para

El excelso poeta, Francisco Villaespesa, andariego sempiterno, ha visto quebrársele el camino. Los caminos de la vida se han roto ante sus ojos escrutadores de visiones excelsas. La gran ave ro mántica de su alma, tiene todo el azul para sus orgías de infinito. pero las alas del peregrino se han quemado en la llama euritmica de las realizaciones. Y el excelso poeta, enfermo, clavado en el sillón de la quietud, contempla la amarga realidad de aguafuerte en los pro cesos cotidianos de las esferas oficiales.

Pobre, enfermo y triste, ve con vertido en realidad el panorama sombrio del «Alcázar de las perlas»: «Por donde quiera que la vis ta extienda, sólo contemplo rui-

nas». Y ante las ruinas de los sen timientos, el poeta ve pasar las ho ras del olvido.

Acaba de constituirse un Comite nacional pro Villaespesa, en los que la generosidad de los primates del intelecto han incluído mi modesto nombre. Eduardo Marquina, García Sanchiz. Fernández Ardavin, Zamacois, Benavente, Carrere, Répide, Hernández Catá, Lasso de la Vega Valero Martí, Antonio G. de Linares, José L. Campúa, Manuel Carballeda, Serafin Adame, Balaguer, Alvarez Sierra, Nieto Pe ña, Angel de Gregorio y César Jua rros, constituyen el bloque inteligente de la piedad.

En la reunión celebrada en los días últimos, el Comité acordó invitar a los principales periódicos de España, a que inicien una sus cripción nacional pro Vilacspesa en la que han de considerar como tesorero general de dichas suscripciones al doctor César Juarros (Pa seo de Recoletos, 37, Madrid). Nuestra súplica quiere llegar al

corazón de todos los ciudadanos de España, para que España cumpia con el elementar deber de dar posada a éste peregrino viajero, de darle el agua que calme su sed y de darle el pan necesario para que sus hambres sean calmadas. Lo que nos falta de autoridad, nos sobra de buen deseo, y a su contri bución ponemos lo mejor de nues tro sentimiento, esperando verle florecido con la aquiesciencia y cl apoyo de la Prensa, que hourando al vate velando por su porvenir, honrarán a España.

Extendemos nuestra mano enarbolamos el grito de nuestra súplica, esperando que en los más reconditos ecos repercuta el anhelo de reivindicación que ha de honrarnos a todos

Dicho esto, sólo nos queda esperar el florecimiento para esta gran obra de misericordia.

Joaquin Romero Marchent | que aplicar inexorablemente.»

Ayer, en la Diputación

Se acuerda que el plazo voluntario de las cédulas finalice el día 31 del actual, para cuya fecha deberá el gestor ingresar el total de la cantidad señalada

> -Idem, sobre acumulación de debitos a varios Ayuntamientos. -Ingresos en el Hospicio de dos

gemelos de Dalias. Idem. -Oficio del Director de los Fstablecimientos de Beneficencia sobre horas de servicio de los Enfer

meros. Pasó a informe del diputado vi

-Varias facturas. Se aprobaron.

-Cuenta de jornales y materiales de Vias y Obras.

Como el anterior. -Designación de diputado para

varias subastas. Para la de Viveres y Combustibles se designó al señor Tapia y para la de los comedores de los establecimientos benéficos, al se-

nor Ferrer. - Requerimiento de la Inspección de Hacienda sobre liquidación de un impuesto.

Se acuerda no avenirse y entablar el recurso. -Oficio del Ingeniero sobre can

tidad a librar de un camino veci-De conformidad.

-Escrito de don Vicente Balles. sobre pago de debitos. De conformidad y que se incluya en el próximo presupuesto.

-Ingreco en el Manicomio de un demente de Huécija.

De conformidad. -Oficio del médico decano, sobe la adquisición de varios apara tos para el Hospital. Se acuerda la adquisición.

Despues del orden del día

Se conceden varios quinquenios a sirvientes y enfermeros. Se acuerda el haber pasivo de cinco mil pesetas al oficial jubila

do don Francisco González Ruiz. Para los niños del Hospicio

Se acuerda invertir 250 pesetas en juguetes con destino a los nifos del Hospicio.

Los guardias de Asalto

Se acordó incluir en el próximo presupuesto 30.000 pesetas para los guardias de Asalto que se destina rán a esta capital.

Las cédulas personales

Se acordó conceder un plazo a gestor de cédulas para que el día diez del actual ingrese 21.325 pesetas; el día 25, sesenta mil y el día 31 que termina el plazo de recaudación voluntaria, el resto de la cantidad obligada con arreglo ai pliego de condiciones. Y se levantó la sesión.

LA REFORMA AGRARIA

A los propietarios de fincas rústicas de toda España

«La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria avisa a los propietarios de fincas rústicas de toda España que a primeros del mes de Enero se abre el período declaratorio en los Registros de la Propiedad de las fincas suscepti bles de ser expropiedas con arreglo a la base quinta de la ley de Reforma Agraria.

Interesa a todos los que posean bienes rústicos incluibles en cualquiera de los trece apartados de la citada base efectuar la declaración a tenor de las instrucciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» y en los boletines oficiales de las pro vincias, y que la Prensa diaria reco gerá, atenta, como siempro, a todo motivo de interés, nacional.

Téngase presente «que la declara ción no es la inclusión definitiva en el inventario de ficas expropiables». Hágase las declaraciones acompañándolas de las causas en que se fundamenten los derechos de excepción para no ser incluidas en el citado inventario. El Consejo ejecutivo del Instituto de Refor ma Agraria estudiará todos los ca sos en que acompañe la hoja decla ratoria una reclamación, y los resolverá en justicia y con arreglo a la letra y espíritu de la ley. Así se evitará el propietario incurrir en la sanción que el párrafo 7 de la ci tada ley de aBses señala explicitamente para los dueños de las fin cas que omitan dicho obligado trámite declarativo y que se fija en una multa, cuyo importe se eleva a 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado, y que por ser sanción fijada por la ley había

EL MOMENTO POLITICO



Como forzados galeotes, van capeando el temporal hasta conducir la nave del Estado al seguro puerto de la

Ha solicitado del Ayuntamiento don Modesto García Ortega, autorización para realizar servicios un banos con un auto de su propie

ANUNCIO DE SUBASTA

La Comandancia de Carabineros, ha remitido al Ayuntamiento para su publicación, un anuncio de subasta de venta de un caballo de desecho.

MATRIMONIO CIVIL

El juez del distrito de la Audien cia, ha remitido al Municipio para su exposición al público durante quince días, un edicto relativo a matrimonio civil de Eduardo Her nández Becerra y Francisca Acosta Centerina.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MA-DRID, Real, 9, Almeria, por

Espectaculos

reno Torroba

Procedente de Melilla donde ha actuado con enorme éxito, anoche hizo su reaparición en el Cervantes la notable compañía de zarzue la que hace no mucho, actuó en dicho coliseo, dejándonos un gratí simo recuerdo de su breve estan cia entre nosotros.

El arte lírico español, que tan buenas épocas alcanzó antes de la aparición del cine y los varietés, vuelve a adquirir prestigio y a des pertar entusiasmo en los públicos cuando se representan obras como «Luisa Fenanda», esa preciosa jo ya del arte lírico contemporáneo y mucho más cuando ésta la interpre tan artistas tan excelentes como los que figuran en tan notable con junto.

Haciendo éstos un alarde prescindieron del apuntador y la obra se representó admirablemente, sin el más leve entorpecimiento, gustándonos más que la noche del de

Y es que la letra de Fernández Shaw y Romero y la hermosa e inspirada partitura de Moreno To rroba se escuchan con deleite, cuando los encargados de interpre tarlo son artistas tan concienzudos como las señoritas Pardo, can tante que cada vez se afirma más y esa sugestiva y bellisima Maria Teresa Planas, gran artista de una flexibilidad y de una modernidad que la han destacado de las artis

muy merecidos.

Terol se reveló el gran cantante el artista que sabe superarse y que

mos, contribuyeron con esfuerzo a la admirable representación de la hermosa e inspirada zarzuela.

Nuestro aplauso a la Empresa y a la Compañía y nuestra enhorabuena a los aficionados al arte li rico.-EL ULTIMO DE LA FILA.

Función para esta noche, a las

9'45: Reprisse de la zarzuela en tres

actos, el tercero dividido en dos cuadros de Miguel Ramos Carrion, música de Chapi, «La Tempestad».

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Función para esta noche, a las «Oh, Teddy» y «El Teniente Se

ductor», por Maurice Chevalier.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Entre los deportados fugados se encuentran varios de los más destacados en el fracasado movimiento monárquico

Se encarga del mando del vapor "Cánovas" al señor Magaz

El señor Casares da cuenta de un nuevo hallazgo de bombas en Barcelona

LA FUGA DE LOS DEPORTADOS

Madrid.—Interrogado por los pe riodistas el señor Casares acerca de la fuga de los deportados de Villa Cisneros, dijo que al Goberna dor del Sahara se le ha trasladado de alli, para abrir una información al objeto de esclarecer lo sucedido. Los deportados—agregó— utiliza ron para la fuga una balandra langostera de nacionalidad france

Todos los fugados estaban comprendidos en la relación de los 30 procesados que habían sido recla mados por la Sala sexta del Tribu

nal Supremo. La mayoría de ellos—dice—solo hubieran tenido una pequeña pena pues, a siete se les detuvo en el Palacio de Comunicaciones el dia de los sucesos, y a los restantes se les detuvo en las calles de Analá y Prim.

Seguramente que las penas que se les hubiesen impuesto a la ma yoría, no habrían excedido de uno o dos meses.

Agregó, que los 59 deportados restantes de la expedición que se preparaba vendrán a disposición de la Sala sexta del Supremo, que dando en Villa Cisneros 58, bajo la jurisdicción gubernativa.

EL RELEVO DEL COMANDANTE DEL «CANOVAS»

Madrid.—Con respecto al relevo del comandante del buque «Cánovas» dijo el señor Casares a los periodistas, que nada sabía porque correspondía a la jurisdicción de Marina y que sólo conocía su distitución y sometido a sumario, na biéndose encargado del mando del barco, el segundo comandante.

El «Cánovas» tenia que sprovisionarse en Las Palmas, de carbón y viveres pero ignora si la fecha que se le señaló era la misma que

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS

Madrid.—En la Dirección de Colonias facilitaron a los periodistas una nota, diciendo que a las dos de la tarde habrá llegado a Cabo Juby, el vapor «Cánovas» donde embarcará el comandante señor Cañizares, Gobernador general del Sahara que se trasladará inmedia tamente a Río de Oro, para posesionarse de aquel Gobierno por ha berse dispuesto el cese del señor Requeral, a fin de abrir seguidamente una información de los su cesos de los deportados.

El Gobernador de Río de Oro, in dica que por las informaciones practicadas, no se deduce que interviniera en la fuga de los depor tados ningún personal indígena, ni español al servicio de aquella jurisdicción.

Hasta mañana no se esperan re cibir nuevas noticias de este suce

COMENTARIOS DE LOS PERIODI COS SOBRE LA FUGA DE LOS DEPORTADOS

Madrid.-Los periódicos comentan la evasión de los deportados de Villa Cisneros.

Los derechistas, ahorranse los comentarios, limitándose a publi-

car las informaciones oficiales. Los diarios republicanos censuran la confianza del Gobierno, que

ha permitido la fuga.

NOTAS VARIAS

Jiménez Asúa defenderá a cuatro de los procesados, para quienes se pide la última pena, en la causa por los sucesos de Castillblanco

Un cura loco, se suicida ahorcándose

JOSE BLANES, LIBERTADO

Madrid.—Ha sido puesto en ljibertad José Blanes, detenido por el corte de pelo, de que fué objeto el diputado señor Gassol.

UN SUBJEFE Y UN MOZO DE LA ESTACION DEL NORTE, ENCAR-CELADOS

Madrid.—Han sido encarcelados el subjefe de la estación del Norte señor Carvallo y el mozo encarga do del semáforo Rafael Hernández, acusados de negligencia que ocasionó el choque del expreso de Asturias.

LOS POLICIAS QUE TENGAN CARGOS PARTICULARES TEN-DRAN QUE RENUNCIAR A ELLOS

Madrid.—Desde primere de febrero los policías renunciarán los

cargos particulares que tengan, bajo pérdida de la carrera en con

UN SACERDOTE SE SUICIDA

Madrid.-En la calle de Monserrat se ha cuicidado ahorcándose, el sacerdote don Manuel Segarra. Se cree que tenia sus facultades mentales perturbadas.

LA CAUSA DE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid.—El señor Jiménez Asúa defenderá a cuatro de los procesa dos en la causa por los sucesos de Castilblanco, para quienes pide el fiscal la pena de muerte.

Ha manifestado el señor Jiménez Asúa, que pedirá la absolución Estima que la responsabilidad aparece tan diluida que compren de a todo el pueblo.

El mejor Regalo

para niños Un Jersey con cierre metálico.—Para las señoras y senoritas unas medias de seda

> CASA ROSALES Tiendas, 4

Insisten en que se depure el per sonal que ejerce el mando en Ma rrucos y las Colonias, mostrándo se partidarios de que se debe entre gar a personas de confianza.

DE LA FUGA DE LOS DEPORTA-DOS

Madrid.-Los deportados debieron embarcar en el canal de Ser ga en la balandra francesa.

Salió a perseguirles de Canarias el guardacostas «Arcila».

El domingo salió el cañonero «Ca nalejas» que llegó hoy a Villa Cisneros, siendo notable su injustifi cado retraso.

A última hora se admite la posi bilidad de que hayan desembarca do en San Luis e en el Senegal.

Madrid.—Se comenta que la emi

LA NOTICIA DADA POR RADIO

sora Radio-España, emitiera la noticia ayer tarde de la fuga de los deportados.

SE ENCARGA DEL MANDO DEL «CANOVAS» EL SENOR MAGAZ

Madrid.—El ministro de Marina. señor Giral, hablando con los pe ricdistas, confirmó que había sido destituido y sometido a sumario el capitán de fragata señor Niedma que mandaba el vapor «Cá novas» encargado de la vigilancia de la costa de Villa Cisneros.

Se ha encargado -- dice---del man do de dicho buque al señor Magaz, hijo del contraalmirante.

ENTRE LOS FUGADOS FIGURAN PERSONAS DESTACADAS EN LA «SANJURJADA»

Madrid.—Entre los deportados

fugados figuran personas tan des tacadas en los sucesos del día 10 de agosto, como el capitán Fernán dez Silvestre, capitán Crespi, teniente Arteaga, teniente coronel don Alfonso de Borbón, que fueron los que sacaron las fuerzas de la Remonta a la calle y lucharon en el Paseo de Recoletos, y el aviador Ansaldo que transportó a Francia en una avioneta al general Barre

Se dice que la evasión la organi ron los deportados señores Crespi, Cavanna y Borbón.

HALLAZGO DE NUMEROSAS BOMBAS

Madrid.-El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas, que la Benemérita de Barcelona ha reali zado un importante servicio regis trando una casa de la barriada de Sans, encontrando 185 bombas car gadas, de forma de piña, doce bido nes de oxígeno utilizables para rea lizar soldaduras autógenes, dos bombas de gran tamaño cilindricas cargadas y otro material para la contrucción de explosivos.

Todas las bombas—añadió—han sido llevadas al campo de la Bota.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores, que en provincias reina tranquili

LA CONSTITUCION CATALANA

Barcelona.-Se ha reunido el Con sejo de la Generalidad presidido por el señor Maciá, para ultimar el proyecto de la Constitución inte rior de Cataluña, el cual se presen tará mañana al Parlamento como ponencia.

Después de leerlo se suspenderán las sesiones hasta nuevo aviso.

BAR FONTANITA

Teléfono 349. Licores y vinos finos para regalos de Pascua. Jamones de Serón, Treveles, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas.

Consejo de ministros

Se nombra Subsecretario de Comunicaciones, a don Emilio Palomo, y Gobernador de Madrid, a don Mariano Joven. El Director de Estadística informó sobre los trabajos del Censo

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presiden cia del señor Azaña.

A la entrada los ministros de la Gobernación, señor Casares y el de Marina, señor Giral, manifestaron que nada había sobre los de

portados. El Consejo terminó a las once y quince de la noche, alque asistio el Director de Estadística don Ho

norato de Castro que informó acer ca de las plazos del Censo y las medidas conducentes a ace!erarlo. Los ministros manifestaron a los periodistas que todo cuanto trata ron en Consejo lo contenia la no

ta ofiiciosa. Esta, dice lo siguiente: Se aprobó la reintegración a la Dirección de Marruecos del consu

lado de España en Tanger. -Se aprobó un Decreto dictando normas para fusionar los cuer pos de topógrafos, ayudantes y

geómetras. -Se aprobaron los presupues de la zona española de Marruecos. -Se acordó la supresión de la brigada obrera topográfica.

-Se acordó la prórroga del De creto de 19 de noviembre para se ñalar los términos municipales en las provincias que acusen crisis obrera.

-Se aprobó que en las fincas adecuadas se proceda a la intensi ficación de los cultivos. -Señalando las medidas para

resolver la crisis hullera de Astu-

-Idem del contingente de fuerzas de cada base naval. -Idem, las medidas para asegu

Para Reyes

AUTOS DE PEDALES Almacenes Escámez

MUNECAS, PATINES, TRICICLOS

rar la continuidad de los servicies de Comunicaciones transoceánicas. -Admitiendo la dimisión al senor Galarza de la Subsecretaria de Comunicaciones.

-Nombrando para sustituirle a don Emilio Palomo, que era gober nador de Madrid. -Nombrando para este cargo a

don Mariano Joven. -Se aprobó un Decreto sobre divivsas, estableciendo en principio

la reciprocidad en la reducción de la contribución de cinematógrafos varietés y espectáculos de fin de fiesta. La cuestión del Censo quedó pen

diente de consulta a la Junta Cen tral del Censo.

Una suscripcion

Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitagla: Suma anterior, 800'90 pesetas.

Sociedad obrera «El Progreso», Huércal, 25 pesetas; José Martínez Torres, 0'25; Francisco Martinez Gómez, 0'25; Angel Morilla López, 0'30; Francisco Martínez, 1; Rafael Moreno, 1; Andrés Fernández, 1; Antonio Martínez, 0'75; José Soria, 0'50 José Salinas, 0'40; José Polo, 0'40; José Mondújar, 0'40; José Sal vador, 0'30; Bernardo Segura, 0'50; Antonio Moreno, 0'50; Francisco Segura, 0'50; José Fornieles, 0'25; Manuel García, 0'25; Pedro Rodriguez, 0'50; Juan García 1; José Martinez, 0'50; Juan Cantón, 0'50; Francisco López, 0'50; Antonio Ca pel, 0'50; José María García 1; Francisco Cortés Ramón, 1; Socie dad «Los Cumplidos», Cañada de San Urbano, 50; José Hernández Pol, 0'60; Bienvenido Linares, 2.

Suma sigue, 892'65 pesetas. Continúa abierta la suscripción en la Secretaria de la U.G.T., Blasco Ibáñez, 9.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Oscura y casi trágicamente, ha muerto don Francisco Muñoz Carreño, conocido agente de Minas, luchador tenaz e incansable, en pro de las famosas minas de Rodalquilar.

Ha muerto pobre y olvidado cuando las famosas minas han comenzado a producir el oro que él en sus quimeras de visionario so-

Deja en la más espantosa orfan dad a unos pobres niños que sus buenos amigos y la caridad almeriense no deben olvidar.

PETICION DE MANO

Por nuestro particular amigo don Domingo Artés Utrera y para su hijo, el distinguido médico don Domingo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gloria Cruz García, hija del prcpietario de Baeza, don Carlos Cruz Lorite.

La boda se celebrará en breve.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clinico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Conde Ofalia, 24

EXTRANIERO

FALLECE EL EX CANCILLER CUNO

Hamburgo.—Ha fallecido a los 57 años de edad, el ex canciller del Reich, Guillermo Cuno director ge neral de la compañía de navegación entre Hamburgo y América.

UN IMPONENTE TEMPORAL CAU SA ESTRAGOS

Londres.—Un fuerte temporal desencadenado al suroeste de Inglaterra ha causado estragos inundaciones. En Irlanda han sido socorridas

numerosas embarcaciones que peligraban. SE SORPRENDE A UNA REUNION

DE EXTREMISTAS Sofia.—La policía ha sorprendido a una reunión de delegados de organizaciones comunistas deteniendo a 34 individuos incluso a un diputado.

RECEPCION EN EL QUIRINAL

Roma.—Ayer se celebró :n el Quirinal una recepción, recibiendo los reyes al jefe del Gobierno, al subsecretario de la Presidencia, y después a delegaciones dei Congre so y Senado y otras personalida-

MUERTE DE UN PERIODISTA QUE FUE VICTIMA DE UN ATEN TADO

Sofia.--Ha fallecido a consecuen cia de las lesiones que sufrió, el redactor del periódico «Marcedonia», que fué herido en un atenta-

UN BISTURI QUE CORTA SIN PRODUCIR HEMORRAGIA

Londres.—En un Hospital de es ta capital se ha ensayado una nue va técnica quirúrgica.

Se trata del empelo de un bistu rí, que corta los tejidos del cuerpo humano sin efusión de sangre.

Este bisturí está cargado con una corriente eléctrica de alta ten sión, por lo cual al efectuar una operación quirúrgica los tejidos quedan cauterizados en el acto, an tes de que se produzca la hemorra

EL NUEVO GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK

to el coronel Bravo, gobernador del estado de Nueva York. LOS BOLIVIANOS SE APODERAN

DE UN FUERTE

La Paz.—Un comunicado del Es tado Mayor, anuncia que las tropas bolivianas se han apoderado del fuerte paraguayo «General Duarte».

Los mejores turrones de almendra, se venden en el KIOSCO DE JUAN CARREÑO

La evasión de los deportados de

Villa Cisneros

-- <>--Un telegrama de los radicales socialistas

He aqui el telegrama que el Comité Ejecutivo ha dirigido al señor Azaña:

«Presidente Consejo Ministros. Madrid. Partido Republicano Radical So

cialista de Almería protesta ener-

gicamente evasión deportados y pide castigo ejemplar de los complices de ella, por bien de la Re pública. Le saluda con respeto.-EL COMITE EJECUTIVO.»

PROVINCIAS

"La Veu" atribuye el complot descubierto a la revolución social que tratan los extremistas de implantar por la violencia

¿Ha sido muerto el sobrino de Flores Arocha?

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPO SITO DE BOMBAS

Barcelona. — El descubrimiento del depósito de bombas hecho en la calle del Milagro obedeció a las sospechas que despertó en la Bene mérita un carro que conducia ex

plosivos. Detenido el carrero, guarda un

mutismo absoluto. Algunas bombas estaban construidas en tubos de un metro de altura y 25 centimetros de diáme

Donde se hallaban los explosivos fué alquilado por Perfecto Este-

Créese que las bombas estaban des

tinadas a las vías férreas. DETENCION DE SINDICALISTAS

Barcelona.-Han sido detenidos varios sindicalistas que fomentaban la agitación de los obreros en

el puerto. DILIGENCIAS DE AMPLIACION

Sevilla.—El juez especial señor Lezcurre ha comenzado la amplia ción de diligencias por los sucesos de agosto.

DETENCION DE INCENDIARIOS

rios extremistas presuntos autores

del incendio de la Iglesia de Real-

Sevilla.—Han sido detenidos va

PERECEN TRES INDIGENAS EN

UN INCENDIO

Tetuan.-En la caseta de un almacén de gasolina se produjo un incendio pereciendo abrasados 3 indígenas.

¿EL CADAVER DEL SOBRINO DE FLORES AROCHA?

Ronda.-Hoy circuló el rumor de haberse hallado el cadáver del so brino del bandido Flores Arocha. Coneste motivo acudió un gran gentio, pero la noticia no se con-

VALDECILLA Santander.—La Diputación pedi rá al Gobierno que se exima de la

EN FAVOR DEL MARQUES DE

FALLECIMIENTO DE UNA CEN-TENARIA El Ferrol.-En el pueblo de Fe-

sanción impuesta a los grandes de

España, respetando los bienes del

marqués de Valdecilla.

de edad, María Padin Rivera. LOS CENTINELAS SE TIROTEAN

rreira ha fallecido a los 107 años

CON UNOS SOSPECHOSOS aZragoza.—Esta madrugada les centinelas del polvorín se han tiro teado con unos sospechosos.

Al ruido de las detonaciones acu

dió la guardia que puso en fuga a los sujetos mencionados. VISTA POR PARRICIDIO

Cádiz.—Ha sido señalada para el día 25 del mes de marzo, la vista de la causa por parricidio con tra el Dr. cubano don Manuel Se cades, que mató a su esposa a bor

do del vapor «Manuel Arnús». LA CRISIS DE TRABAJO EN

OVIEDO Oviedo.-El gobernador civil ha manifestado, que no se repitieron los actos de sabotaje a la Felguera, pero que piensa trasladarse a Ma drid acompañado de una comisión a fin de lograr poner en marcha algunas obras que tiendan a reme

diar la crisis de trabajo. EL GOBERNADOR PROHIBE UNA

MANIFESTACION

Barcelona.—Esta mañana, dictó Nueva York.—Con el ceremonial órdenes prohibitivas el gobernador de costumbre ha prestado juramen civil, contra una manifestación que pretendia organizar la Federación Comercial, contra el presidente de la Audiencia, señor An guera de Sojo.

LA ICOMPATIBILIDAD EN EL CONCEJO

Barcelona.—Al medio día de hoy visitaron numerosas comisiones, al presidente de la Generalidad, señor Maciá y al alcalde, señor Ayguadé, pidiendo a éste último sea declarada la incompatibilidad, con la Corporación municipal, de los señores Sánchez, Silva y Griso, pro cesados por el asunto de la venta de las credenciales de empleos en el Ayuntamiento barcelonés.

SIMPATIAS HACIA ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—Acudieron esta mañana al palacio de Justicia todos los jueces y magistrados, para testimoniar al Presidente de la Au diencia señor Anguera de Sojo, sus simpatías.

UNOS COMENTARIOS DE LA PRENSA, RELACIONADOS CON EL DESCUBRIMIENTO DE BOM-BAS

Barcelona. — Comentando «La Veu» en su número de hoy, el com plot descubierto por la policía en estos días, lo atribuye a la revolución social que pretende implan

tar el comunismo libertario nediante la violencia.

Relaciona estos sucesos con los acuerdos adoptados recientemente en Moscou, en donde se estimó que España, Alemania, Polonia y China, eran los países que están más favorablemente dispuestos para

implantar en ellos el comunismo. Por otro lado, en un editorial de «La Humanitat» se atribuye el fra casado movimiento a los extremis tas de la izquierda, alentados por los monárquicos.

SE SORPRENDE UNA PEULION CLANDESTINA

Barcelona.—En un registro esce tuado en todos los locales de les sindicatos únicos fue sorprendida una reunión clandestina en el Sin

dicato de transportes. Fueron detenidos 44 individuos, de los cuales en su mayoría trabajaban en el Puerto donde se obser vaba desde hace días cierta agita ción por considerar que las medidas adoptadas, solo favorecer a los afiliados de la U. C. T.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITALI

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el capitán don Francisco Castel, acusado del delito de negligencia en el no vimiento monarquizante de Tarra

gona,, del mes de febrero. La prueba resultó favorable al procesado.

SE DETIENEN A LOS AUTORES

DE ROBOS DE GENEROS DEVEE-

Barcelona.—Han sido detenilos Ramón Merced y Juan Prat, ditec tor y dependiente respectiva nente de la fábrica de alforabras Ciudcerán y Compañía, los cuale: sus traian géneros desde hace tiempo. En el registro efectuado en la casa del segundo, se encontraron

de lo robado. LOS CRIMENES QUE AMPARA

grandes existencias procedentes

EL CACIQUISMO La Corufia.-Mientras dormian en un pajar situado cerca de su ca sa Antonio Velánquez y sus hijos José María, Josefa y Benigno, los hermanos Ramon y Juan Alfalez,

del pueblo de Louredo, prendieron fuego al pajar. Después se escondieron en va lugar cercano, quedando al axe-

lieron para apaga, el fuego, los in cendiarios hiciero, sobre ellos una descarga, matando a José María a Josefa, e hiriendo gravemento a Benigno. Ramón fué de ido, siendo pues

Cuando Antonio y sus hijos sa

tiempo; pero hasta hoy no se ha hecho público, con objete de facilitar la fuga de Juan, que se sube

to en libertad bajo fianza.

ha huido a América. MALVY, EN BALKARES Palma de Mallorca.—Ha llegado, para pasar en estas islas una tem porada, el ex ministro francés Mal

El hecho ocurrió hace algún

vy, el cual ha salido para Formen

ASALTANTES QUE HUYEN Córdoba.—En una tiencla de comestibles de la calle del Cristo en traron cinco atracadores y amorda

zaron al dueño, exigiéncio e que les

El hijo del dueño, que salio el

aquel momento, les hizo frente

demandó auxilio a voces, ante las

entregara el dinero.

en el acto.

cuales huyeron los ladrones. Poco después los detuvo la Guar dia civivl.

UN ACCIDSENTI: MURTAL Almansa.—A las tres de la nia drugada, el guardaharrena Fliger Navavlón, de cincuenta y chatro años, al cruzar la via para der pa so al tren de Sevilla, fué alcarzado por el convoy, quedando mueno

El accidente ocurris en el passo a nivel, de Fuente de la Vega.

Notas bursatiles

Londres

Neva York... ...

Roma... Berlin... Si quereis probar el exquisite y legitimo turrón de almendra

62'9)

KIOSCO DE JUAN CARRENO Antonio Langle

visitar el

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y crins

Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 2

Glorieta de San Pedro, 5

muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

Reaparición de la Compañía Mo-

El teatro anoche presentaba u. aspecto deslumbrador; no había una sola localidad vacıa y el públi co acogia con férvido entusiasmo la reaparición de tan notables ar tistas.

tas de su género. Compartieron ambas los aplausos del público que se los tributó

cada día da un paso más decisivo en su brillante carrera. Todos los demás que no nombra

JUDICIALES

Relojería Platería Joyería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Para Mavidad y Reyes, extraordinarios surtidos

Nuevos modelos de Relojes y Joyas de todas clases a precios increibles

Como propaganda vendemos Relojes de Bolsillo a

Tenemos la mejor variación en objetos de oro, plata y platino para regalo

Entregamos certificado de garantía en las Alhajas de Brillantes legí-timos, oro de Ley y Relojes

9 ptas.

Las cédulas personales

· -- «»---La «Unión de Empleados de Ban ca», nos remite para su publicación el siguiente escrito:

«No sabemos bien por donde comenzar este artículo, en el que quisiéramos vibrase nuestra mas enérgica protesta, por la poca aten ción prestada por esta Excma. Di putación provincial al escrito presentado por la Asociación de Em pleados Mercantiles con fecha de noviembre.

He aquí una cuestión que entraña un gran interés para los depen dientes de Comercio, empleados de Oficias, Seguros, Banca, etc, ya que es altamente gravosa la clasificación de que se nos hace objeto pa ra la tributación de la cédula personal.

Pues bien, no obstante expuesto así a la Diputación, e inclusive al señor Gobernador de la Provincia, los dirigentes del centro citado en primer lugar, no han debido de tomar en principio con el cariño debido, ya que no queremos expre sarnos en otro sentido, nuestra jus ta petición, y ello lo demuestra el hecho, de que el escrito en cuestión que tuvo su entrada el 19 de Noviembre, lo enviasen el 17 de di ciembre al gestor de cédulas per sonales para su informe, o sea al mes, y este motivado por la visita hecha por una Comisión de Asociación de Empleados Mercanti les al señor Gobernador, que desentiresadamente se ofreció apoyarnos, es decir que si estos compa ñeros no tienen el acierto de girar la visita citada, quizás aún estaría en el canasto de los papeles durmiendo el sueño de los justos.

No queremos hacer alarde de fuerza, puesto que no es ocasión propicia para ello, ni es este nuestr pensamiento, pero si nos cree mos con derecho a pedir se nos atienda en nuestra demanda como proceda, ya que todo escrito ofi cial debe tener su oportuna con testación, y de no hacerlo puede va lerle severas críticas o cáusticas ironías de todas las organizaciones obreras, y hasta de los más incré dulos lectores de este artículo.

En Almería soplan aires, si no de hostilidad, al menos de cierta frialdad entre la actuación del ges tor de las cédulas y la Diputación; pues bien, nosotros nos preguntamos ¿cómo la Diputación estando escasa de recursos económicos, por falta de ingresos del gestor, demo ra tanto tiempo contestar el mencionado escrito, no comprende que se encuentra un núcleo importati simo de contribuyentes abstenidos de sacar la cédula en espera de conocer el resultado de nuestras gestiones, y que dicha actitud jus tificadisima de nuestros represen tados, está originando un grave per juicio al gestor, ya que de momen to han dejado de contribuir, por tanto, si el gestor carece de este ingreso por encontrarse en tran:i tación una reclamación, como se le puede hacer culpable e inclusive responsable de las irregularidades en sus ingresos a la Diputación, si es esta precisamente la que los de mora por su falta de actividad y atencion en el despacho de un solo escrito?

Además, en nuestro buen deseo de dar esta noticia en la prensa para con cimiento de la opinion pública que es la llamada a juzgar todos nue tros actos, hemos visitado al gestor, cuyo senor nos rec. bio con toda amabilidad y aten cines, exponiendonos ante nuestra demanda, qeu él no podía hacer nada en muestro opsequio, por no tener facultades para ello, que erectivamente tiene el mencionado escrito en su poder, que devolvera a la Diputación el próximo dia napil, advitiendonos que su información no habrá de perjudicarnos, pero tampoco beneficiarnos, por cuanto insiste en las apreciaciones apuntadas en primer lugar de que es la Diputación y no él quien tiene que atender nuestra demanda, en uno u otro sentido.

En vista de ello hubimos de despedirnos, ya que nuestra insisten cia no podía tener ningún resultado práctico, y une vez más nos reite ra su sentimiento por no podernos atender como hubiera sido sus deseos, haciendo votos para que nues

tra demanda tenga la acogida que de justicia pueda corresponderie.

Después de todo lo expuesto, solo nos resta rogar al señor Presiden te de la Diputación, se haga cargo de nuestras quejas, y evite se demore con nuevos trámites burocrá ticos, e innecesarios, la pronta con testación a nuestro escrito.

¿Seremos atendidos en esta oca sión? ¿Nos veremos precisados a insistir sobre el particular?

Almería 31 de diciembre de 1932. «Asociación de Empleados Mercantiles».-- El Presidente, Juan Ruiz; el Sceretario, Manuel Salinas Por «Unión de Empleados de Banca». El Presidente Julián Fernán dez; el Secretario, Luis Jesús Gar-

THE TO SERVE THE PROPERTY OF T ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 3 de enero Número premiado:

146

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra ciudad, se pu blica entre otras cosas, las que siguen:

Ley del Ministerio de la Guerra, fijando en 145.000 hombres el má ximo contingente de tropas del Ejército en la Península Baleares, Canarias y de Africa, para el presente año económico.

-Decreto del Ministerio de Jus ticia disponiendo que las Prisiones del territorio nacional se clasifiquen en tres grupos; de servicio intenso corriente y atenuado.

-Orden de la Presidencia del Consejo, desestimando las peticiones de referencia en solicitud de concesiones de prórroga para la im presión del Censo y aplazamiento de las subsiguientes operaciones electorales; disponiendo, al propio tiempo, se remitan a las Juntas municipales para designación de lo cales de Colegios y formación de las listas indicadas en el artículo 33 de la Ley, cuatro ejemplares de las listas electorales.

-Orden de la Dirección general de Reforma Agraria, disponiendo que dentro del término de treinta días hábiles, contados desde la pu blicación de esta Orden en el «Bo letin Oficial» de cada provincia, los propietarios de filncas incluídas en la base quinta de la ley de Refor ma Agraria de 15 de Septiembre último, presentarán en los Registros de la Propiedad correspondien tes al lugar en que aquéllos radiquen, relación duplicada de dichas fincas.

sente); nietos, sobrinos y demás familia

ADRA

dinaria animacion, se celebró ayer el encuentro entre el Cultural de Roquetas y el Athlétic local

Desde el primer momento el equipo abderitano demostró mejor cohesión y más compenetración que su contricante, dominando insistente mente en todo el primer tiempo que terminó con dos a cero a favor del

El primer tanto lo marcó el delan tero centro Domenecq, aprovechan do un centro magnifico del ala izquierda Arqueros y convirtiéndolo en goal de un tiro imparable, siendo acogido con un aplauso enorme. El segundo tanto corrió a corgo del interior derecha Gorisquiri que su po rematar estupendamente un pase de Capilla para colar el esferi co en la meta contraria, memento desde el cual se notó cierto desconcierto en los forasteros del que no se pudieron cobrar durante el resto

En el segundo tiempo, en vano pretendieron los del Cultural rehacerse atacando con energía y algún tanto violento; pero sus tentativas se frustraron ante el sereno y compenetrado juego de los del Athlétic quienes en todo momento tuvieron pleno dominio.

No obstante, a poco de empezar lograron su primero y único tanto y tercero de la tarde, aprovechando un corners cometido por Padilla. Ceferino lanzó la falta, y Ca pilla introdujo el balón en la me-

Diez minutos antes de terminar, Domenecq cruzase otro balón tan rápido que hizo inútil la tentativa del portero para detenerlo, señalando así el tercer tanto, último a

un juego muy individual, destacán

El conjunto de los once abderitanos estuvo muy bien, notándose ciertas deficiencias por parte de algún jugador que hay que pensar en substituir, pues en distintos mo mentos comprometió una parte del éxito. Merece un caluroso elogio por su labor Domenencq; este jugador, alma del equipo, ha puesto de manifiesto sus sobresalientes fa cultades en todas sus actuaciones, pero ayer estuvo incomparable. Parrilla se distinguió también por su valentía y ligereza de piernas, así como Indalecio que ocupó su puesto de medio centro como él sa portero Pepe Ruiz, afortunadisimo.

justo, pecando a veces de escrupuloso y severo al pitar las más lige ras faltas de un equipo como del

Con tarde espléndida y extraor

Athiétic.

del juego.

ta de Ruiz.

una peligrosa avanzada de Capilla (del Athlétic) dió ocasión a que la vez de la tarde.

Los de Roquetas desarrollaron dose Capilla (delantero) y Ccferi-

be hacerlo, mostrándose siempre valiente, inteligente y oportunc. El

Nuestro teléfono es el 32-X

LA SEÑORA

Doña Elena Travado Hernández

Viuda de Romero

Falleció el día 3 de enero, a las 4 de la tarde, a los 85 años de edad

ticos don José Carmona Valls, doña Dolores Cabeza Guillén y doña Lastenia Solaú (au-

Sus hijos don Francisco, doña Asunción, doña Elena y doña Eugenia; hijos polí-

menterio, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan

No se reparten esquelas.

asistan a la conducción del cadaver, que tendrá lugar hoy, a las TKES

de la tarde desde la casa mortuoria, Maura, 14 (antes Gerona), al Ce-

Tomás Ronco hizo un arbitraje

El perdón judicial

Hace unos días lei la noticia de

que Ricardito, el célebre Ricardito

condenado como autor de la muer

te de Pablo Casado, había salido

del Penai donde cumplia la pena

impuesta por dicho delito. Es de-

cir, qeu todos aquellos años de pre

sidio a que fué condenado el Ricar

dito por un crimen espantoso que

hizo vibrar de indignación a la opi

nión pública, han quedado redu-

cidos a unos meses. Y lo que ocu

rre con este delicuente célebre y

conocido, pasa con todos los que

en estos últimos años han sufrido

Mis lectores adivinan la razón de

Nadie que haya leido alguna de

ese semi impunismo: los frecuentes

v constantes decretos de indulto.

mis crónicas, puede dudar de mis

sentimientos. Yo, por inclinación

natural, soy misericordioso, y creo

que el perdón es la más excelsa de

Pero esos indultos generales, que

tanto se han prodigado en estos úl

timos años, no prestan la bondad

de un perdón, reflexivamente otor

no debe ser un mal que haya de

sufrir el condenado. La pena debe

ser un bien, que lleve al alma del

penado el arrepentimiento, la co-

rrección, la enmienda; que le con

vierta en un ser útil a la sociedad,

y si cometió el delito por vago o

por holgazán, la pena ha de conver

tirle en trabajador y honrade; y

si es persona de temperamento vio

lento y exaltado, en el Presidio de-

be hacérsele reflexivo y prudente;

y si el origen de su delincuencia

es una educación deficiente, una

inmoralidad manifiesta, la conde-

na ha de tener por objeto instruir

le, educarle, enseñarle los princi-

cho penal moderno, prescindiendo

de antiguas teorías clásicas, han

formulado toda su disciplina en es

tas dos instituciones: individuali-

zación de la pena y sentencia in

La pena es un bien y de aquí ja

penado tiene derecho a la pena,

quen aquellas medidas educativas,

Por ello, los postulados del dere

pios básicos de la ética.

determinada.

felicidades y dichas.

dualización de la pena.

La pena además ha de ser ejem

plar, en cuanto significa una medi

da rigurosa y limitativa de la li-

bertad individual. Esos indultos

generales que hacen irrosorias las

condenas, producen el efecto con-

trario al intimidativo del Cedigo.

Los indultos generales, que se ins-

piran en la virtud del perdón, de

ben ser proscritos en beneficio de

los propios penados. Y en su lugar

otorgarse indultos particulares, te

niendo en cuenta la conducta del

recluso, los móviles del delito, los

efectos que la pena haya produci-

En cambio, yo soy un partidario

decidido de la institución del per-

dón judicial. No es la condena con

dicional,no es el indulto. Los Tribu

nales no han de falsear los hechos

para buscar en una sentencia ab-

solutoria la satisfacción a los que

tados de su conciencia. Es el per

dón a la falta cometida, al pequeño

delito que por su poca importan-

cia, por su poca trascendencia, por

las condiciones individuales del

delicuente, debe la pena ser susti-

tuída por una amonestación, por

Juguetes para

Reyes

EXTENSO SURTIDO

Ventas al por mayor y al detall

Almacenes Escámez

Gran sección de 0'95

la salud perdida.

La pena impuesta por un delito

las virtudes.

condenas más o menos graves.

CENTRO MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y

MOTOFES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIE-MENS

BAJA TENSION

MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



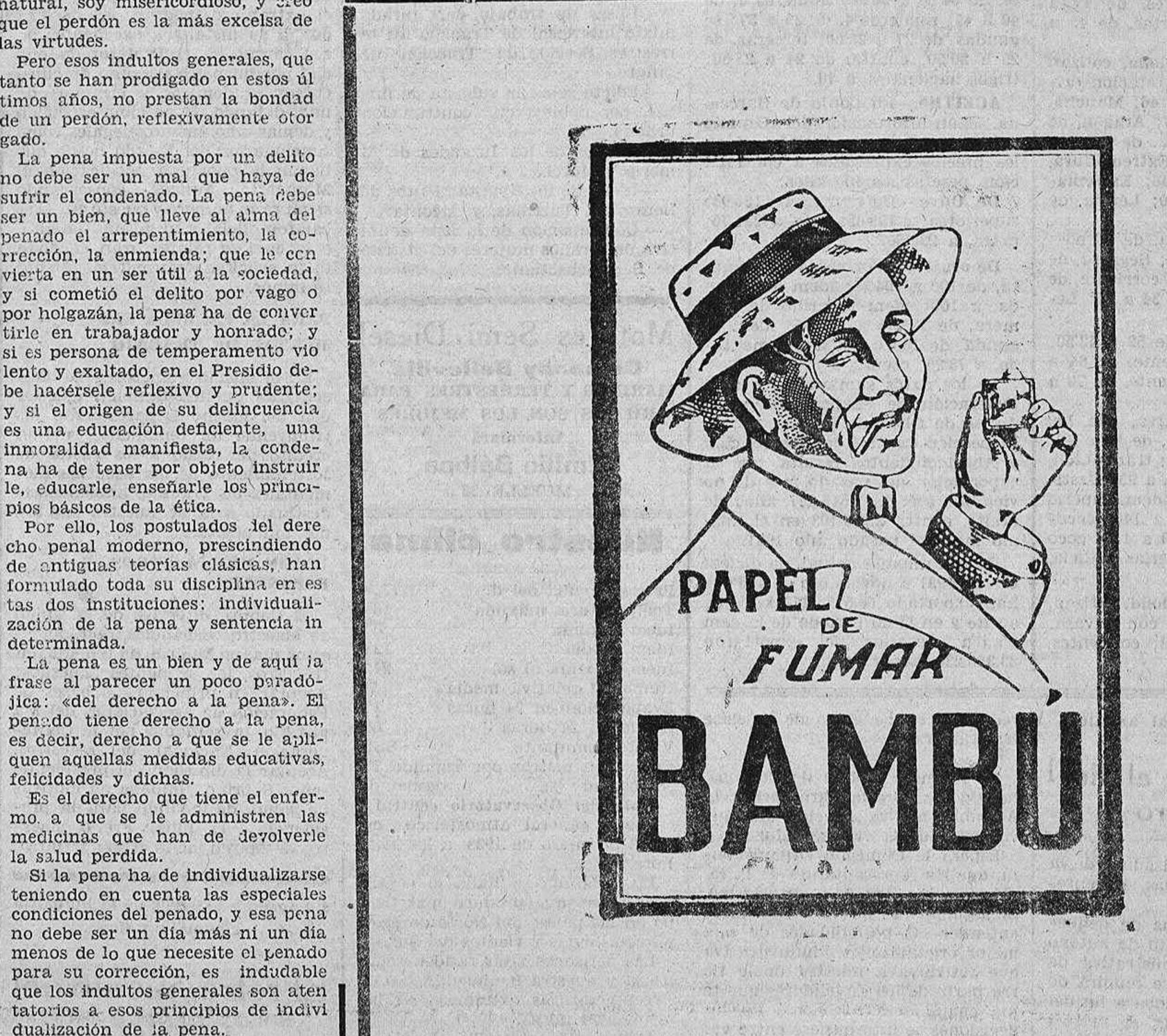
BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES

COJINETES DE BOLAS S-K-F

INSTALACIONES ELECTRI-CAS PREVIA PRESENTA-CION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATE-RIALES

LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José Ma Domoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA



una represión saludable, en el ejer cicio de una piedad misericordio-

El perdón judicial tiene atisbos de más alta envergadura en la facultad hoy concedida a los Jurados para decidir sobre la pertinencia de la pena impuesta. Porque hay que romper la inflexibilidad de la ley con sus pe las fijas y determinadas. Esto es un absurdo. Ni con denas impuestas con tablas logarit micas; ni indultos generales con injusticias novorias.

Perdón judicial; indultos particulares; sentencias indetermina das. Justicia misericordiosa, pero justicia al fin, que otorgue a cada uno su derecho.

Licenciado Astrea

150 PLAZAS

La «Gaceta» del día 31 de diciem bre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, com 4.000 pesetas de in greso, última convocatoria que no se exige títule de bachiller o simi lar, exámenes en primero de julio. Informes, Academia Postal calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18.

GACETILLAS

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos co medores, los siguientes individuos: Adultos 358, niños 374, raciones de leche 103 y transeuntes 4.

SE VENDE

casa nueva con amplio garage, agua abundante e instalación de gas. Razón, Enrique García, calle del General, 4 (travesia de Res-

SE TRASPASA

establecimiento de bebidas situado en Cuatro caminos, número 87 Molinos, donde hay un cañizo. Razón, en el mismo.

CENTRO DE ENSENAN-ZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13, principal, Mecanografía (todas marcas) Taquigrafia, Contabilidad Ortografía, Correspondencias Idio

mas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

Wirector de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez, 12 ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín.—BLASCO IBANEZ. 26 (antes Obispo Orbera)

La Vidriera Española S. A. FUNDACION VIC

Compañía de Seguros contra la rotura de cristales a todo riesgo incluido tumultos, huelgas y alborotos populares

Delegado:

MANUEL MOYA

CAMARAS, 14

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radioterapia profunda Radiodiagnóstico

Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9

JUGUETE DE MODA

YO-YOS DE ASTA, CELULOIDE METAL Y MADERA DESDE 0'25 HASTA 2'50 UNO Almacenes Escámez

> Hojas de afeitar «BAMBU» Calidad buena y barata Pedirla en todas partes Depósito para la venta al por mayor Almacenes ESCAMEZ

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos RAFAEL CANADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

TRIPAS

DE TERNERA Y CERDO, LAS VENDE «LA EQUITATIVA»

De semana a semana -ATEMSSHIP PREVIA

TON OH PRESUPDESTOS Mercados

Trigos.—En la región castellana se ofrecen partidas de la línea de Palencia, de 43 a 44 pesetas los 100 rilos; linea de Avila y Nava del Rey, a 46; Salamanca, a 45 y 45 50; Ariza ,a 45'25 y 45'50.

En Zaragoza, se pagan de 49 a 51 pesetas al catalán monte; los entrefuentes superiores, de 47 a 48; hembrillas y huertas, de 45 a

En Lonja de Barcelona, cotizan pesetas log 100 kilos, estación origen: Candeal, de 45 a 46; Mancha. candeal, de 46'50 a 47; Aragón, de 45'50 a 46'50; Navarra, de 44'50 a 45; Urgel, a 46; Extremadura, blanquillos, de 45 a 46; Extremadura, Crucher, a 47'50; Lérida, de 45'50 a 46.

Cebada.—Extremadura, de 36 a3 Mancha, de 36 a 36'50; Segarra, de 34 a 35; Castilla clase corriente, de 36 a 37; Comarca, de 34 a 35: Lerida, de 35 a 36.

Habas.—Mallorca, de 52 a 52'50; Andalucía, para simiente, de 64 a 65; Mahón, para simiente, de 70 a

Habichuelas.—Comarca, de 190 a 105; Valencia Pinet, de 90 a 92; monquilina, de 97 a 98; tranquillón, de 98 a 100; Mallorca, a 93; Castilla, corriente, a 130; idem. superio res, cribadas, de 135 a 140; cccorrosas Castilla, de 110 a 112; coco rrosas Italia, a 61; perlas Galicia, a 65; Braila, a 65.

HARINAS .-- En Valladolid, cotizan, pesetas los 100 kilos, con envase: Harinas selectas a 64; corrientes, a 59; segundas, a 58.

La asamblea regional andaluza

Se celebrará al tinal de Enero

La Comisión Organizadora de la Asamblea, nos envia las siguientes notas informativas:

La Asamblea que ha de deliberar acerca del Proyecto de autono mía económica administrativa de la Región Andaluza, se reunirá de finitivamente en Córdoba a fin del mes de enero de 1933.

El día en que comenzarán las tareas, se determinará en breve y será comunicado a los Representan tes al remitirles sus respectivos do cumentos.

Las entidades y personas que aun no contestaron por cualquier causa a las invitaciones que les fue ron hechas, deberán comunicar su respectiva decisión antes del 10 de enero para tenerlas en cuenta al dis tribuir los documntos que acrediten la representación ante la Asam blea.

Pasado dicho día, se entenderá que renuncian a tomar parte en la misma.

Como un avance de Programa de la Asambléa podemos dar el siguiente:

1.º-Sesión de apertura.--Recep

ción de representantes. 2.º-Examen y aprobación del Re

glamento de la Asamblea. 3.º-Proposiciones previas.--Para

los efectos de la organización ad ministrativa, ¿debe Andalucía dividirse en dos porciones, oriental y occidental? 4.º-Discusión de las Bases para

un Anteproyecto de Estatuto has ta convertirlo en Proyecto defini-5. Aprobación del Proyecto.

Fijación de la fórmula de aprobación por los Municipios. 6.º-Acuerdo referente a los trá-

mites para el plebiscito, hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto. 7.º—Clausura.

Hasta fin de diciembre están conformes en asistir a la Asamblea 413 Corporaciones de la Región: Diputaciones, Municipios, entidades técnicas, etc.

Además, han manifestado su ad hesión 12 Municipios que no pueden asitir.

En total 535 Corporaciones. A este número hay que añadir

las invitaciones individuales: parlamentarias, personas destacadas en cuestiones administrativas. Algunos Ayuntamientos han anuciado su asistencia en pleno.

Los votos que representan los Municipios adheridos, suman más de las dos terceras partes del censo electoral que el artículo 12 de la Constitución de la República exige para otorgar las autonomías.

La Federación de Sociedades Obieras de Jaén, ha comunicado a la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional Andaluza, la adhesión de la misma a la idea de la nueva organización administrativa de Andalucia mediante un Estatuto autónomo y la atención con que siguen los trabajos en cui so para conseguir este propósito que estiman fundadamente ha de

Salvados.—Tercerillas, de 34 a 35; cuarta, de 24 a 25; comidilla, a 20; salvado, de 23 a 24.

En Lonja de Barcelona, cotizan, pesetas los 106 kilos: Entera media fuerza, de 72 a 75; entera fuer za, de 78 a 80; extra blanca superior, de 63 a 70; extrablanca corrien te, de 64'50 a 66'50; números 3, de 40 a 42; números 4, de 35 a 37; se gundas, de 27 a 28'50; terceras, de 25 a 26'50; cuarta, de 24 a 25 50; trigos nacionaies, a 70.

ACEITES.-En Lonja de Barceio na, según información del «Gremio de Almacenistas de Aceites», rigen los precios expresados a continua ción, pesetas los 100 kilos:

De Oliva.--Corriente, a 186'95 superiores, a 195'65; fino, a 221 75; extra, a 230'50.

De orujo.-Color verde de primera, de 100 a 104'35; idem de segun da, a 100; ideni amarillo de primera, de 121'75 a 130'45; iden: se gunda, de 100 a 104'35; fermentado, a 78'25; oscuro, a 87'85.

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos resulta, que la exportación del pasado mes de no viembre fué de 3.615.267 kilos de aceite, contra 3.879.103 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de diciem bre de 1931 a noviembre de 1932 se han exportado 60.577, 272 kilos de aceite y en igual período de la cam pa,ña anterior se exportaron

83.350.230 kilogramos.

redundar en beneficio de la clase trabajadora. La hermosa ciudad de Córdoba, ha sido la elegida para recibir la

Asamblea que va a decidir una nue

va etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión Organizadora, que los representantes de la Re gión acudan con fé y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que restituya a nuestra noble tie rra parte de los esplendores que te nía cuando era autónoma en sus decisiones se interpusiese entre vos otros y os dijese que no es tiempo todavia y que hay que esperar aún, no haced caso. Contestad que, an tes de llegar hay que caminar. Y que Andalucía, sometida a tutelas perniciosas y a un centralismo pu rocrático retardatario, espera que una vez se unan sus hijos para al go más que lo pintoresco.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «¿Puede cu rarse la Epilepsia?», ha Jespertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungria; el Dr. Mines, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el parti cular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 201 E), 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

"Boletín oficial"

CONTROL STORES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

En el número del «Boletin Ofi ciai» dei dia 2 dei actual se publi ca 10 que sigue:

Circular de la Dirección general de administración, aciarando dudas sobre el cumpamiento de la cir cuiar publicada en la «Caceta» el dia seis.

-Anuncio de la Dirección seneral de Sanidad, para proveer la piaza de medico titular inspector municipal de Sanidad, de Sanzoies (Zamora).

-Decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo que terminado ei piazo para el estampiliado de pilletes, en lo sucesivo se admitan estos sin trabas de ninguna ciase, aunque no hubiesen sido estampi

-Circular del Gobierno civil, sopre autorizacion de películas. -Anuncio de la Jefatura de Obras Publicas, sobre caminos vevinales.

-Otro de la Junta de Obras del Puerto, relativo a un concurso. -Otro de la Jefatura de Minas. sobre un registro minerc.

-Edicto anunciando la confección de bases de trabajo del ramo

de la madera. -Edictos del Ayuntamiento de Oria, y Junta municipal del censo electoral.

-Otro de la Jefatura de Obras Públicas, sobre expropiaciones.

-Terminación de la lista de ju rados varones del distrito de San Sebastián, y comienzo de la de mu jeres del mismo distrito. El número correspondiente al día de ayer, publica.

Orden del Ministerio de Obras Públicas, disponiendo se considere ampliado el plazo de condon ... n de derechos de almacenajes.

-Edicto de la Diputación provincial, sobre fijación de fechas para la celebración de sesiones. -Edicto de la Jefatura de Obras

Públicas, sobre caminos vecinales. -Bases de trabajo del jurado mixto interlocal de Transportes te rrestres, Sección de Tracción de sangre.

-Edicto sobre la subasta de fincas, por débitos en contribución urbana. -Edictos de los Juzgados de Al

mería y Murcia . -Benizalón, Turrillas, y Alcontar. -Continuación de la lista defini tiva de jurados mujeres del distrito

Motores Semi-Diesel Delaunay Belleville MARINOS Y TERRESTRES PARA

de San Sebastián.

Informará Emilio Balboa MUELLE, 38

RIEGOS SON LOS MEJORES

Muestro clima

772'4

16'4

Presión media del día Temperatura máxima Idem minima Idem media Idem máxima al sol Humedad relativa media Evaporación en 24 horas Lluvia en 24 horas Viento dominante Fuerza en metros por segundo 3'5

Nubosidad despejado Nota del Observatorio central Etado general atmosférico aci día 3 de enero de 1933, a las slete

horas: En Iislandia se halla el centro borrascoso, que produce mal tiem po en los países del Norte de Euro pa con lluvias y vientos del Sur. Las perisones altas residen sobre

Ruisa y nuestra Peninsula. Temperaturas extremas en las últimas 24 horas:

Máxima 15° en Sevilla, y mínima 2º bajo cero en Teruel. En Madrid, máxima de ayer 10°0

y minima de hoy 3°8. Tiempo probable hasta el día 4 a las 7 horas: Cantabria y Calicia. Vientos del Sur y lluvias. Centro y Extremadura. Cielo nuboso y algu nas lluvias. Andalucía, vientos flo

Cataluña y Levante, vientos flo jos del oeste y cielo nuboso.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

LUCHANA, 12

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

SEGURO contra

ALMERIA

Instrucción pública

PROFESORES PENSIONADOS

En la «Gaceta» correspondiente al dia primero del actual se publica una Orden del Ministerio de Ins trucción Pública, disponiendo que los Catedráticos, Profesores y Ayu dantes dependientes de Instrucción pública y Bellas Artes que sean al mismo tiempo o fueren nombrados en lo sucesivo Profesores, pensio nados o becarios de las «Fundaciones Cartagena», en España o en el extranjero, podrán ser declara dos, a su instancia, excedentes de sus cargos en el Profesorado oticial por un plazo máximo de cinco cursos académicos y mínimo de uno, dejando de percibir el sueldo y demás emolumentos legales como funcionarios del Estado desde que hagan la oportuna notificación al —Idem. de los Ayuntamientos de Ministerio, aunque conservando siempre su número y puesto en el es calafón oficial y su misma Cátedra a la cual se reintegrarán en cuan to lo soliciten transcurrido dichos términos.

PARA LA ESCUELA ELE-MENTAL DE TRABAJO

En el mismo número de la «Gaceta» se publica también una Or den del mismo Departamento dis tribuyendo un remanente de un crédito destinado a los gastos de sostenimiento de las Escuelas Elementales de Trabajo, habiéndosele destinado a la de nuestra capital dos mil pesetas.

UNION DE MAESTROS ESPANOLES

El Comité directivo de la Unión de Maestros Españoles, reunido, en estos días en Madrid, ha tomado, en tre otros, los siguientes acuerdos: Aceptar en principio las bases de Federación de Asociaciones del Ma gisterio, presentadas por la Confederación Nacional de Maestros Aceptar la dimisión del presidente, señor Sobrino, fundada en motivos de salud, designando para la presidencia a D. Julián Freito, maestro de Marchamalo (Guadalajara)

En torno a la crisis de la industria cinematográfica --<>---

El retraimiento del público

El público que acude hoy al cine, sin duda no es idéntico al de hace dos lustros, ni lo hacia con la misma entusiasmada asiduidad anterior al advenimiento del film sonoro.

¿A qué se debe semejante actitud? ¿Cuáles son sus motivos: Una de las causas es, sin duda, la elevación de precios; otra, la escasa duración de los programas, por lo menos en los salones de pri mera categoría de las grandes ciu dades, pues la atracción de los car teles de barriada, es mayor.

A ello es debido que su negocio sea más saneado y que no les produzca tanto temor el fantasma de la Hacienda, que hace casi imposible la vida de los otros, agobiados de impuestos y con gastos generales cuantiosos.

El público, claro está, desconoce las interioridades de la industria

Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías

Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

CONSTRUCTORES

TRANSPORTES DE CARROS

Causados por Motín o Tumulto popular

cinematográfica, y no ve más alla de lo que superficialmente pone la misma de manifiesto. Ignora su verdadera posición, su situación apurada. La cree en auge, desenvolviéndose admirablemente. Y la gran crisis por que atraviesa, es solo un tópico oido de paso, o creado por un empresario cualquiera... Se retrae de ir al cine y, cuando lo hace, protesta contra lo elevado de los precios de las localidades, contra la poca duración de los pro gramas y la excesiva de los descansos...

Del cine-mejor dicho, de su espectáculo como industria--, se tie ne en España un falso concepto, ya que para la mayor parte del pú blico, no ofrecen otros motivos ae curiosidad que los derivados de su calidad de espectador. Curiosidad ob jetiva, sin sospechar siquiera que lo más esencial es en este caso la parte económica.

La crisis por que atraviesa en la actualidad la industria del espectáculo en España, es realmen te lamentable, de una enorme tras cendencia social, y viene a echar por tierra los más halagueños pro yectos que pudieran forjarse. Y si el daño es general, se concreta, acentuándose particularmente, en el cinematógrafo.

La industria, pues, del cine, no que las empresas deben sortear gencias recaudatorias de la Hacien

Aquello, pasó; lo barrió, acaso, el advenimiento del cine sonoro. Y se inició el descanso de la industria cinematográfica, como de to dos los espectáculos en general; to do cambió de forma y de ritmo; divertir al público, ya no era bara

Y el público, débil de bolsillo, se retrajo. El retraimiento del publico, superado por las tarifas su en tusiasmo: he aquí el primero de los motivos de la actual crisis cinematográfica.

Manuel P. de Somacarrera

Canarios flautas

Warmanacoma.

LA EQUITATIVA Mariana, 1

es tan próspera como parece, ni muchisimo menos. A pesar de sus cegadores espejuelos, la verdad es toda suerte de peligrosos escollos económicos. La verdad es que hoy día, apenas basta a atender las exi

Hubo un tiempo, en efecto, en que la industria cinematográfica obtena saneados beneficios: aqué llos en que los gastos eran menores, menores los impuestos y los ingresos más importantes, porque los precios eran asequibles a todos los bolsillos, y los locales se llenaban de público. Años felices en los que el salón de primera categoría no necesitaba tantas luces, tantos espejos biselados, tantos c rtinajes como ahora.

Selfert-Wolf, alemanes legitimos de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Damer. Capacia de Ciento, 256.

ESPECIAS

la smejores y de mayor garantía las vende

nos valora en 2.000 pesetas. NUEVA FORMA DE PEDIR

A requerimiento de don Deogra-

HERIDO POR AGRESION

Ante el señor Comisario denun-

DESAPARECE CON QUINCALLA

Miguel Guerrero Martinez a denunciado en la Jefatura de Policia, a Francisco Pérez, por desaparecer de esta capital con objetos de quin calla valorados en 59 pesetas.

UN ROBO

ció en la Comisaría que durante

La voz de los pueblos

DE ALMERIA DIARIO provincia

BALERMA

El Sindicato Agrario

Balerma: pueblecito enclavado en la costa del Mediterraneo, per teneciente al término municipal de Dalías, cuna de probos pescadores y de laboriosos e infatigables labra dores, el día 1 de año. ¡Día de Año Nuevo!, tuvo lugar en el «Sindicato Agrario» con motivo de la en trega, y toma de posesión de la nue va directiva y a propuesta de su presidente don José Imberlón, una concurrida fiesta, de la que estaban a cargo de su organización, los jovenes socios, Francisco Maleno, José Aguilera, José Barranco y Francisco Asien Herrera los que pu sieron de relieve, su interés por di cho centro y su grado de cultura, por el orden que reinaba y el adorno del salón, en el que no faltaba la bandera nacional.

El Presidente saliente señor Im berlón, al que todos los socios, res petan con fraternal cariño, por su meritisima labor realizada, sin descanso durante el tiempo que ha permanecido al frente de dicho Sin dicato, (pues es digno de alabanzas) al hacer entrega al nuevo pre sidente don José Maleno, tuvo una cariñosa y sentida plática para to dos sus compañeros, ensalzando al Presidente entrante, al que recono cía, aptitutes suficientes y amor a dicho centro, para seguir continuando la labor emprendida, en pró de todos los labradores, oyéndose al final de sus palabras una atronadora salva de aplausos. El nuevo presidente al tomar po pondría de su parte para continuar la obra emprendida con la ayuda de todos los compañeros y la del camarada Imberlón.

Seguidamente, se dió comienzo a la fiesta, la que estaba concurrida por lindas y simpáticas jovencitas hijas y hermanas de socios, las que ataviadas con sus mejores ves tiditos, eran la alegría de dichas flestas, siendo obsequiadas con pastas y dulces, resultando un acto familiar el allí realizado; durante el espectáculo se guardó un minu to de silencio en senal de sentimiento por enterarse la sociedad que el compañero Juan Muñoz, se encontraba gravemente enfermo deseandole todos los compañeros un próspero y completo restableci miento.

Durante el baile se hizo un inter medio en el que el compañero Jerónimo Morales, con aptitudes de compositor, improvisó unas coplas dando en sus versos vivas a toda la reunión y felicidades en el próximo año, estando compuesta la orquesta del trío por Antonio Maleno, José Ferrer y Francisco, con laud, bandurria y Guitarra, respec tivamente, los que amenizaron el espectáculo, tocando lo mejor de su repertorio y al final de dicha flesta el Himno de Riego, que fué escuchado fervorosamente por todos, dando al terminar un Viva la República, retirándonos todos a la una de la madrugada, contentos y complacidos.

Balerma 2 de enero de 1933.-FRANCISCO RODRIGUEZ AGUI-LERA.

sesión de su nuevo cargo puesto en

pié, dió las gracias, manifestando,

POR INSULTOS AL JUZGADO

Don Rafael Rumí denunció en la Comisaria a Juan del Olmo Gon zález por dirigir ofensas contra el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

MALOS TRATOS Maria Martinez Diaz, ha denun ciado a Luis Miras por malos tra-

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.-Medico, don José Alferez: practicante, don Juan Gar-

Casa de Socorro.--Médico, don Eduardo Pérez López: practicante, Gabriel Bonilla.

POR DANOS

Don Gervasio Losana, ha denunciado en la Comisaria, que unas tur bas de individuos arrojaron piedras contra su establecimiento rompién dole cristales y objetos, cuyos da-

cias Pérez, la guardia de Seguridad denunció a José Cañadas Lorente por pedirle dinero en forma descompuesta.

ció Rafael Díaz Bonillo a Antonio López Quesada, porque le causó una herida leve de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Francisco Plaza Martínez denun

la noche anterior, le habian fracturado la puerta del estanco que tiene establecido en la calle del General Riego, violentando la caja de caudales, sustrayéndole 250 pesetas que guardaba en billetes del Banco de España, sospechando de un joven llamado Guillermo. Este ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

HERIDA EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el Hospital provincial ha sido asistida Pura López Espejo, de 30 años de edad, natural de Alcolea, de la fractura del extremo inferior del radio y apófilisis estiloides del cúbito derecho, de pronóstico reser

Dichas lesiones le fueron causadas en un choque producido en la carretera de Málaga, el auto en que viajaba con una camioneta.

HERIDA AL CAERLE UN AISLADOR

Al pasar por la calle de Braulio Moreno, Pura Espinar Marquez, de 20 años de edad, le cayó un aisla dor de los que estaban colocando en dicha artería los empleados de Lecrin, causándole una herida en la región parietal derecha.

Fué curada en el Hospital.

Market Control of the FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clase y tamaño-Imprentas de caucho - Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCIÓN, PRONTITUD Y ECONOMÍA

EN TODOS LOS TRABAJOS

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo. Para encargos:

Talleres de "DIARIO DE ALMERIA"

y calle Ramos, 52.-Almeria

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7.

Consulta de S a 6



Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colon, 19 (Barcelona)

Motrii, Algectras y Málaga con los vapores «María A», «María Dalme de R.». «Roberto R» «Ri

Salidas de Barcelona directo para Almeria, todos los sabados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes Salidas de Almería para Motril Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con auticipación.

RE ALMONIA: MIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, C. J.

Servicio rápido semenal entre Barcelona, Almeria

cardo R.», «Molino R», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

MINERO, 2